

1665 -

66P. 158602.

Quito, 17 de Enero del 2017.

Señor

NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO

Presente.-

De mi consideración:

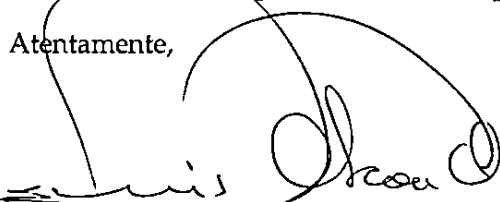
Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA PETROCOMPANY S.A.**, reunida el día 16 de Enero del 2017. Eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Noveno del Cantón Quito, doctor Juan Villacis Medina (Notario Encargado), el 31 de Julio del 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Agosto del 2007, bajo el número 2476, Tomo 138

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía; y la representación legal judicial, como extrajudicialmente la ejercerán tanto el Presidente como el Gerente General conjunta o separadamente de conformidad a lo establecido en el Artículo Noveno del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



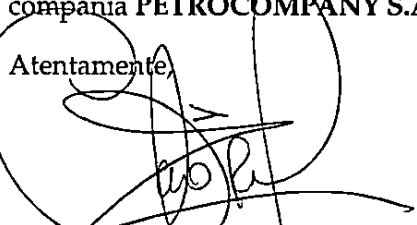
LUIS NELSON ALARCON QUEZADA

C.C.No.170549877-0

GERENTE GENERAL

RAZON: En Quito, hoy día 17 de Enero del 2017, aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **PETROCOMPANY S.A.**

Atentamente,



NELSON GUSTAVO CORDOVA PITO

C.C.No.171090997-7

TRÁMITE NÚMERO: 6740



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1665
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETROCOMPANY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDOVA PITO NELSON GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1710909977
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2476 DEL 27/08/2007.- NOT. 9 DEL 31/07/2007 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL